

CRITERIOS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA SETUR EN LA

VII ED. PREMIOS EDEN 2017

TURISMO CULTURAL

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
Pertinencia del Proyecto (¿se adecúa el proyecto a los objetivos del premio?)	
1. ¿El proyecto promueve una oferta novedosa, original y singular basada en el patrimonio cultural tangible del destino?	
2. ¿El proyecto se integra en la estrategia turística global del destino?	
3. ¿En qué medida el proyecto contribuye a la gestión sostenible del destino?	
TOTAL	40
Calidad del Proyecto	
1. Claridad y coherencia del proyecto en su conjunto	
2. Existencia de mecanismos de planificación y gestión adecuados (Plan Estratégico de Marketing y Planes Operativos/Planes de Acción)	
3. Existencia de un organismo gestor apropiado	
4. Existencia de una metodología, cronograma y mecanismos de evaluación del proyecto eficaces.	
5. Calidad artística y técnica del proyecto.	
TOTAL	30
Impacto en la población local	
1. ¿En qué medida es probable que el proyecto tenga un impacto tangible en la población local? ¿La propuesta sugiere indicadores de impacto claros, realistas y prácticos?.	
2. ¿En qué medida participa el sector privado en el proyecto y colabora con el sector público?.	
3. Participación directa de la población local en el proyecto	
TOTAL	15
Planteamiento económico del proyecto	
1. ¿En qué medida el presupuesto es coherente con el proyecto? Adecuación del presupuesto del proyecto a los objetivos, al contenido propuesto y a precios reales de mercado	
2. Sostenibilidad económica del proyecto y capacidad económica y organizativa de la entidad para desarrollar y consolidar la actividad proyectada.	
3. Plan de negocio y financiero que incluya, entre otros: estimación de generación de ingresos propios y de los que se pretenden lograr con el proyecto; la viabilidad comercial; el desarrollo y progresión del cronograma de actividades concretas que se pretenden realizar, así como los indicadores de evaluación y control de estas actividades.	
TOTAL	15
TOTAL	100